

# El infinitivo personal de las oraciones adverbiales en el español de Centroamérica<sup>1</sup>

(The Personal Infinitive in Adverbial Clauses in Central American Spanish)

---

Gisselle Herrera Morera<sup>2</sup>

Universidad Nacional, Costa Rica

## Resumen

En este trabajo se describen y analizan desde una perspectiva tipológico-funcional las estructuras de infinitivo personal en las oraciones adverbiales introducidas por una *preposición + sujeto pronominal + infinitivo* [PSPi] en el español de Centroamérica. Se concluye que no hay una tendencia al empleo de tal estructura en esta variedad, aunque se manifiesta como un fenómeno incipiente que podría acentuarse.

## AbstrAct

This paper describes and analyzes, from a typological-functional perspective, personal infinitive structures in adverbial clauses introduced by a *preposition + pronoun subject + infinitive* [PSPi] in Central American Spanish to show that although there is not a trend to use this structure in this variety, it is an emerging phenomenon that could increase.

**Palabras clave:** infinitivo personal, oraciones adverbiales, análisis tipológico, español de Centroamérica

<sup>1</sup> Recibido: 13 de abril de 2015; aceptado: 27 de julio de 2015. Elaborado con base en la ponencia presentada por la autora en el II Congreso Internacional de la Asociación Centroamericana de Lingüística (ACALING), llevado a cabo en agosto de 2013, en la Universidad Nacional de Honduras (UNAH).

<sup>2</sup> Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Correo electrónico: gisselle.herreramorera@gmail.com

**Keywords:** personal infinitive, adverbial clauses, typological analysis, Spanish in Central America

## Introducción

En este trabajo se describen y analizan desde una perspectiva tipológico-funcional las estructuras de infinitivo personal en las oraciones adverbiales introducidas por una *preposición + sujeto pronominal + infinitivo* [PSpI] en el español de Centroamérica, con el objetivo de demostrar que no existe una tendencia al empleo de dicha estructura en esta variedad, pero que es un fenómeno incipiente y que podría ir en aumento. Para el análisis se empleó el corpus proveniente de la base de datos del Programa de Lingüística Hispánica (PROLHISPA)<sup>3</sup> de la Universidad Nacional de Costa Rica, que comprende 27 horas de grabación (a un promedio de 45 minutos por informante) de entrevistas libres de 36 hablantes centroamericanos (6 hombres y 6 mujeres, por cada capital centroamericana cuya lengua oficial es el español. La variedad elegida es la coloquial estándar (dialecto *rurbano*)<sup>4</sup>. La decisión de limitar la procedencia de los hablantes a las capitales está en consonancia con el hecho de que en los países centroamericanos existe una estructura política y económica fuertemente centralizada, la cual, entre otras cosas, ha llevado a la concentración de la mayoría de la población en las capitales (o en sus afueras); además, hay en ellas un poder centrifugal que incorpora variedades de centro y periferia, y las expande luego homogenizadamente a las demás (p.ej. vía medios de comunicación).

El artículo se divide en cuatro partes. En la primera se explican los objetivos y la estructura del mismo, así como una contextualización

<sup>3</sup> Los parámetros utilizados para la selección de los informantes fueron tres: haber nacido en la capital, contar con un nivel de instrucción mínimo de primaria y pertenecer a uno de los tres grupos etarios: grupo 1 (20-34), grupo 2 (35-59) o grupo 3 (60 en adelante).

<sup>4</sup> Dialecto *rurbano* [rural + urbano] se refiere a la lengua coloquial de los sectores medios urbanos. Al respecto véanse las consideraciones de G. Herrera, V. Núñez y J. D. Quesada, *El español de Centroamérica: materiales para su estudio* (San José: EUNA, en prensa).

sintáctica del fenómeno en estudio, basada en Payne<sup>5</sup>. La segunda sección ofrece una descripción muy somera del origen del uso de los infinitivos personales en el español americano en general, y del centroamericano en particular. En la tercera parte, se analizan comparativamente casos obtenidos de la base de datos de PROLHISPA y, finalmente, la conclusión.

Dentro de los estudios de variedad del español, el tema del infinitivo personal<sup>6</sup> ha recibido mucha atención y se considera un rasgo característico del español caribeño; sin embargo, aunque se haya tratado en estudios del español peninsular y del americano (DeMello<sup>7</sup>, Morales<sup>8</sup>, Vandermeulen<sup>9</sup>), no existe ninguno que se haya centrado en la estructura *preposición + sujeto pronominal + infinitivo* [PSPi]<sup>10</sup> empleada en las oraciones adverbiales en el español de Centroamérica. Como se verá más adelante, esta construcción, que ya había sido empleada en español medieval pero cayó en desuso<sup>11</sup>, aparece en forma incipiente, pero podría ir en aumento.

Lo señalado en el párrafo anterior implica que el contexto natural de la construcción en estudio es la subordinación. Payne<sup>12</sup> explica que la mayoría de las construcciones multiverbales involucra una cláusula *independiente* y una o más cláusulas *dependientes*.

5 Thomas Payne, *Describing Morphosyntax. A Guide for Field Linguistics* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997).

6 A esta estructura se le suele denominar también *infinitivo flexionado*.

7 George DeMello, «Preposición + Sujeto + Infinitivo: “Para yo hacerlo”», *Hispania* 78, 4 (1995): 528-539.

8 Amparo Morales, «Preposición ‘para’ más infinitivo. Implicaciones en el español de Puerto Rico». *Actas del VII Congreso Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) II* (Santo Domingo: ALFAL, Filial Dominicana, 1984): 217-230; «La hipótesis funcional y la aparición de sujeto no nominal: el español de Puerto Rico», *Hispania* 80, 1, (1997): 153-165; y «Anteposición de sujeto en el español del Caribe», Luis A. Ortiz López, ed., *El Caribe hispánico. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario* (Madrid: Iberoamérica, 1999) 77-98.

9 Nina Vandermeulen, «El pronombre personal sujeto en el español caribeño. Un estudio comparativo entre el puertorriqueño y el venezolano». Tesis. Universidad de Gante, 2011. Disponible en: <[http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/786/665/RUG01-001786665\\_2012\\_0001\\_AC.pdf](http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/786/665/RUG01-001786665_2012_0001_AC.pdf)>.

10 Se empleará [PISp] para la construcción *preposición + infinitivo + sujeto pronominal* y [PSPi] para el uso de *preposición + sujeto pronominal + infinitivo*.

11 Amparo Morales (1984) 225.

12 Payne, 306.

La cláusula *independiente* es la totalmente flexionada y tiene la capacidad de integrarse en el discurso con propiedad, no así la *dependiente* cuyo sujeto, tiempo o modo (entre otros), solo se comprende mediante el sujeto, el tiempo o el modo de la cláusula *independiente*. Esta relación, en la que una cláusula es gramaticalmente *dependiente* de otra, se conoce como *subordinación*, y se opone a la *coordinación*, las cláusulas tienen relación de igualdad en cuanto a su estatus gramatical. Asimismo, Payne<sup>13</sup> se refiere, principalmente, a tres tipos básicos de cláusulas subordinadas: completivas, adverbiales y relativas. Las completivas son las que funcionan como un argumento (sujeto u objeto) de alguna otra cláusula, llamada principal o matriz; las relativas son aquellas cuya función es modificar a un nombre; y las adverbiales, las que tienen una función adverbial puesto que modifican a la frase verbal o a la cláusula completa. La presente investigación se centrará en este tercer grupo: las adverbiales (conocidas también como «adjuntos», según Payne) como opuestas a las completivas, ya que un predicado no expresa una proposición completa sin haber ocupado todas sus posiciones argumentales; además, las adverbiales se unen a construcciones que son ya proposiciones completas; por ello, únicamente añaden alguna información a la proposición. También, como tipos de información aportada por las adverbiales, dicho autor señala los mismos expresados por los adverbios; p. ej.: tiempo, lugar, manera, propósito, razón, circunstancia, simultaneidad, condición, condición negativa, sustitución, adición, absolutividad.

Ahora bien, hay lenguas con cero pronominalización (o cero anáfora) denominadas lenguas *pro drop*, las cuales emplean otras formas para indicar sus relaciones gramaticales (p. ej.: afijación verbal, orden de los constituyentes o marcas de caso) y por ello es necesario analizar el contexto discursivo. El español sería una lengua *prodrop*

<sup>13</sup> Payne, 306-336.

y admitiría un sujeto tácito. En las gramáticas tradicionales<sup>14</sup>, se considera necesaria la mención explícita del sujeto solo cuando se presentan casos de énfasis o ambigüedad. La más reciente gramática de la Real Academia Española de la Lengua (RAE)<sup>15</sup> señala que el sujeto expreso de los infinitivos «aparece en el complemento de ciertos adverbios, como en *Después de marcharse Ana, sucedió todo*, y en subordinadas adverbiales...», y que se debe «a que el verbo principal no fuerza la correferencia (concordancia en la tradición) con uno de sus argumentos». En cuanto al sujeto expreso de los infinitivos, la RAE<sup>16</sup> agrega que «suele posponerse al verbo. Sin embargo, las construcciones con la preposición *sin* o los adverbios *antes* y *después* aceptan sujetos antepuestos». Quizás, la información más importante para el presente estudio, aportada por la RAE<sup>17</sup>, sea su referencia a que esa anteposición «se extiende a otras construcciones en el español del Caribe (y, menos frecuentemente, también en otras áreas), incluso en la lengua escrita». Hernanz<sup>18</sup> menciona que «en los casos en el que el sujeto del infinitivo aparece expreso, suele situarse en posición posverbal [...]. La anteposición, sobre todo cuando el sujeto adopta forma pronominal, es también posible —especialmente con *sin* y algún otro nexos—, aun cuando su uso queda normalmente restringido, en los dialectos peninsulares, al registro hablado: *Se fueron sin tú enterarte, Para él hablar así, tenía que estar borracho, Por yo no saber nada, me sorprendieron* [...] En ciertas variedades del español de América, especialmente en el Caribe, esta fórmula es frecuente, incluso con sujetos no pronominales [...]:

<sup>14</sup> Ver Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española* (Barcelona: Vox, 1964); Real Academia Española, *Esbozo para una nueva gramática de la lengua española* (Madrid: Espasa Calpe, 1973); y Rafael Seco, *Manual de gramática española* (Madrid: Aguilar, 1978).

<sup>15</sup> Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (Madrid: Espasa, 2010) 501.

<sup>16</sup> Real Academia Española (2010) 502.

<sup>17</sup> Real Academia Española (2010) 502.

<sup>18</sup> M. Lluïsa Hernanz, «El infinitivo», en Ignacio Bosque y Violeta de Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española* (Madrid: Gredos, 1999), 2305-2306.

- a. Al ella hablar, el silencio crecía. [Ej. cit. Kany 1945: 159]
- b. Antes de Juan conocerte a ti, se la pasaba vagando. [Suñer 1986b: 194]
- c. Este salón es para la gente bailar. [Ej. cit. Kany 1945: 159].

Por su parte, DeMello concluye que la construcción [Preposición Sujeto pronominal Infinitivo] ocurre casi totalmente con sólo dos preposiciones *de* y *para*, y que las únicas excepciones serían *al*, *por* y *sin*. En cuanto a los sujetos de [Preposición Sujeto pronominal Infinitivo] predominan *yo* y *él*. Son precisamente estas observaciones las que han motivado este estudio, ya que, como se explicó al inicio del artículo, su objetivo es verificar si este fenómeno está presente en la región de Centroamérica, y cuál es su frecuencia.

## Infinitivos personales en América

### *Fenómeno endógeno*

Investigadores como Resnick y Hammond<sup>19</sup> consideran la presencia del infinitivo personal como un fenómeno casi exclusivo del español del Caribe, por lo que generalmente se asocia su origen con las teorías siguientes: a) *dialecto en transición (teoría formalista)*<sup>20</sup> que propone que la anteposición se debe a un debilitamiento de la concordancia, ya que el verbo no puede marcar el caso nominativo<sup>21</sup>; b) *transferencia de lenguas africanas*<sup>22</sup>, que sostiene que el empleo de esta estructura se debe a un elemento de influencia afronegroide; c) *transferencia del inglés*,

<sup>19</sup> Melvyn Resnick y Robert Hammond, *Introducción a la historia de la lengua española* (2 ed.) (Washington, D.C.: Georgetown University Press, 2011).

<sup>20</sup> Véase Margarita Suñer, «Lexical Subjects of Infinitives in Caribbean Spanish», O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán, eds., *Studies in Romance Linguistics* (Dordrecht: Foris, 1986).

<sup>21</sup> Entre los investigadores que se oponen a esta teoría se encuentran Morales (1997) y Vandermeulen (2011).

<sup>22</sup> Uno de los estudiosos que mantienen esta posición es Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974).

quizá una de las teorías más difundidas<sup>23</sup>, que consiste en considerar la presencia de estos pronombres en el español de Puerto Rico una influencia del inglés, el cual exige sujetos explícitos; d) *hipótesis funcional*, cuyos seguidores afirman que la expresión pronominal explícita compensa la pérdida de la /s/ en la desinencia verbal<sup>24</sup>; y e) *gramaticalización del orden Sujeto Verbo Objeto*, sostenida por diversos investigadores, como Morales, Bentivoglio y Weber<sup>25</sup>, Ranson y Vandermeulen, quienes atribuyen el origen de este fenómeno a que se recurre a la estrategia de la marcación de tópico y se presenta una gramaticalización de Sujeto Verbo Objeto. Tal y como se puede observar existe un sin fin de teorías al respecto; sin embargo, si se ahonda en la bibliografía existente, todo indica que es un fenómeno endógeno, pues es una estructura oracional que: a) aparece ya en castellano antiguo<sup>26</sup> —pero al caer en desuso, ya no pertenece a la norma gramatical actual—; b) no es exclusiva del español, sino que se presenta en otras lenguas romances como el portugués; y c) es una tendencia que se extiende desde Canarias, va por el Caribe y también se halla, aunque incipientemente, en el español de otras regiones latinoamericanas<sup>27</sup>; entre ellas, como se demostrará en este artículo, en Centroamérica.

<sup>23</sup> Sin embargo, algunos lingüistas la consideran impropia, entre ellos: Morales (1987), Vandermeulen (2011) y Resnick y Hammond (2011). La siguiente cita de Resnick y Hammond lo aclara: «[...] no hay evidencia de que se deba al influjo de otra lengua, a pesar de que muchos acusan al caribeño de dejarse influir excesivamente por el inglés. (Si este uso resultara de la interferencia sintáctica del inglés, no se diría *para yo usarlo* sino *\*para mí usarlo*)» (255).

<sup>24</sup> Algunos de los autores que aportan argumentos en contra de la hipótesis funcional son Diana Ranson, «Person Marking in the Wake of /s/ deletion in Andalusian Spanish», *Language Variation and Change* 3 (1991), Humberto López Morales, *La aventura del español en América* (Madrid: Espasa-Calpe, 2005) y Morales (1997, 2000).

<sup>25</sup> Paola Bentivoglio y Mercedes Sedano, «A Functional Approach to Subject Word Order in Spoken Spanish», O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán, eds., *Studies in Romance Linguistics* (Dordrecht: Foris, 1986).

<sup>26</sup> Lo cual ocurrió con la estructura con *para*, una de las más estudiadas hasta el momento. Véase Juan Miguel Lope Blanch, «El infinitivo temporal durante la Edad Media», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 11, 3-4 (1957).

<sup>27</sup> Se encuentran casos en Argentina (Berta Elena Vidall, *El habla rural de San Luis Buenos Aires* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1949)); en Ecuador (Humberto Toscano Mateus, *El español del Ecuador* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953)); y en otros países hispanos (Charles E. Kany, *American Spanish Syntax*, 2 ed. (Chicago: University of Chicago Press, 1951)).

### *Investigaciones en Centroamérica*

En *El español hablado en América Central. Nivel morfosintáctico*<sup>28</sup>, la mayoría de los coautores (Chavarría Ubeda: Guatemala; Quesada Pacheco y Rivera Orellana: El Salvador; Hernández: Honduras; Díaz y López: Nicaragua; Castillo Venegas: Costa Rica; y Quesada Pacheco y Tinoco Ramírez) en sus estudios acerca del español en Centroamérica no se refieren al infinitivo personal. Entre los que lo mencionan, Quesada<sup>29</sup> señala que «en lo pertinente al infinitivo, está extendido a muchas clases sociales de las Antillas, América Central y las regiones andinas el uso del sujeto pronominal antepuesto», y cita tres ejemplos: *al yo morir, después de ella venir y para uno leer*. Por su parte, varios lingüistas han señalado la presencia de esta estructura en Costa Rica, como Agüero<sup>30</sup>, DeMello y Murillo<sup>31</sup>, quien hizo un estudio acerca de la marcación del sujeto en las oraciones finales introducidas por PARA + INFINITIVO en el habla culta costarricense y llegó a la conclusión de que «no se percibe una tendencia a la marcación expresa del sujeto en el habla culta costarricense», y que «los casos encontrados son escasos, aunque podrían verse como el germen de una tendencia más evidente en el español coloquial de la actualidad, en el que sí se escuchan con prolijidad construcciones de infinitivo con sujeto marcado»<sup>32</sup>. Con todo, la ausencia de estudios de metodología rigurosa y con una muestra homogénea acerca de esta estructura en el español en Centroamérica motivó el siguiente análisis.

<sup>28</sup> Miguel Ángel Quesada Pacheco, ed., *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico* (Madrid: Editorial Iberoamericana, 2013).

<sup>29</sup> Miguel Ángel Quesada Pacheco, *Español de América*, 2ª ed. (Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2002) 127.

<sup>30</sup> Arturo Agüero, *El español de América y Costa Rica* (San José: Antonio Lehmann, 1962).

<sup>31</sup> Jorge Murillo Medrano, «La marcación del sujeto en las oraciones finales introducidas por PARA + INFINITIVO en el habla culta costarricense», *Revista de Filología y Lingüística* 29, 1 (2003): 209-240.

<sup>32</sup> Murillo Medrano, 238.

## El infinitivo personal en el español de Centroamérica

Se tuvieron en cuenta todas las instancias del corpus en que aparecían las cláusulas adverbiales con preposición + infinitivo [PI] y las de preposición + sujeto (antepuesto o pospuesto al infinitivo) + infinitivo [PSI], con el fin de establecer el número de instancias. Las preposiciones<sup>33</sup> con [PSI] fueron también las comunes en la bibliografía consultada: *para*, *por*, *al*, *antes de*, *después de* y *sin*. Las instancias halladas con la estructura [PSI] fueron 13 y se anotan a continuación:

- (1) ... o sea quisiera tener un negocio que que me ayude a/para *para* poder tener un ingreso y *yo* poder hacer las cosas que me gustan de alguna manera ¿verdad? (GT-H-1)
- (2) Entoes a mí me tocó duro —le digo yo— por ser la mayor y yo ayudar a mis papás, porque ese cuarto era donde nosotros vivíamos y te quedó ya hecho... (GT-M-2)
- (3) ...yo le digo «ma, conocelo»; si para nosotros estar juntos fue como decirle una novela porque ¡aaah Dios! (HN-M-1)
- (4) Entonces es difícil entrar hay que tener conectes con personas así que estén adentro para uno entrar... (NI-H-1)
- (5) ... y que se saliera de trabajar para ella estar pendiente de las niñas.(NI-M-2)
- (6) ...era supervisora; pero al irse él, entonces/y tenerla pequeña la chiquita de nueve meses, entonces ta... (NI-M-2)
- (7) ... era/estaba trabajando estaba trabajando pero para irse él allá, tenía que quedar alguien en la casa y ya con dos niños ella le dijo... (NI-M-3)
- (8) ... entonces obviamente *al yo* estar más pequeño, no tenía quién nos cuidara... (CR-H-1)
- (9) ... me van a ayudar *para* aprender telégrafo *yo* también // (CR-H-3)

<sup>33</sup> Todas las preposiciones fueron cotejadas.

- (10) ...tengo que ver cómo me organizo *para* vivir yo solo... (PA-H-1)
- (11) ... en las universidades privadas es como *para uno* coger experiencia. (PA-H-2)
- (12) Ahí me estaban preguntando a mí pero yo no puedo hacer nada por eso, porque *antes de eee... de* llevarse *uno* a un muchacho de estos para un río... pa' un lugar... se le da un papel a la madre, a la familia, al padre, al que lo tiene y el que firma ese papel diciendo, «sí, le doy el permiso que lo lleve». (PA-H-3)
- (13) Por nuestra familia lo celebramos en parte el nacimiento, y otra *para* estar unida *la familia*;... (NI-H-1)

Los resultados, por preposición y según los países centroamericanos, están en el cuadro 1. Como se observa, el total de estructuras con infinitivo en el corpus fue de 529; 516 con [PI] y 13 con [PSI]. Los informantes de Nicaragua y Panamá emplearon más las estructuras con sujeto expreso, 5 y 3 instancias respectivamente; no se halló ninguna instancia en la muestra de los salvadoreños. La estructura con preposición más frecuente fue *con para + infinitivo*; y la de menor, *después de + infinitivo*. De las instancias con [PSI], *para* obtuvo un total de 9 instancias; *al*, 2; *por* y *antes de*, 1.

### Cuadro 1. Distribución de la preposición infinitivo y de la preposición sujeto infinitivo

Distribución de [PI] y [PSI] por país <sup>34</sup>								
País	Estructura							Total
		<i>para</i>	<i>por</i>	<i>al</i>	<i>antes de</i>	<i>después de</i>	<i>sin</i>	
GT	[PI]	65	18	1	0	2	1	87
	[PSI]	1	1	0	0	0	0	2
ES	[PI]	67	12	7	2	1	7	96
	[PSI]	0	0	0	0	0	0	0
HN	[PI]	94	18	3	2	0	3	120
	[PSI]	1	0	0	0	0	0	1
NI	[PI]	49	15	0	4	1	1	70
	[PSI]	4	0	1	0	0	0	5
CR	[PI]	81	8	2	3	1	3	98
	[PSI]	1	0	1	0	0	0	2
PA	[PI]	39	3	1	1	0	1	45
	[PSI]	2	0	0	1	0	0	3
<b>Total</b>		404	75	16	13	5	16	529

### Frecuencia de [PSPi]

Una vez fijado el número de instancias con preposición, se separaron las que tenían [PISp] de las que tenían [PSPi]. En el cuadro 2 se resumen los resultados. De las doce instancias (se excluye la 13 por no ser pronominal), siete (el 58,3 %) emplearon [PSPi]: (1), (2), (3), (4), (5), (8) y (11); y cinco (el 41,7 %) [PISp]: (6), (7), (9), (10) y (12); lo cual representaría el 1,3 % y el 0,9 % del total de las estructuras de infinitivo de las cláusulas adverbiales introducidas por una preposición. La instancia (13) es la única estructura con *preposición + infinitivo + sustantivo* hallada en el corpus.

<sup>34</sup> Las abreviaturas empleadas son: GT (Guatemala), ES (El Salvador), HN (Honduras), NI (Nicaragua), CR (Costa Rica) y PA (Panamá).

**Cuadro 2. Distribución de sujetos con preposición infinitivo sujeto y preposición sujeto pronominal infinitivo**

Distribución de sujetos con [PISp] / [PSpI] en Centroamérica							
Estructura	GT	ES	HN	NI	CR	PA	Total
[PISp]	0	0	0	2	1	2	5
[PSpI]	2	0	1	2	1	1	7
<b>Total</b>	2	0	1	4	2	3	12

### Contextos de [PSpI]

Otro aspecto es el conteo comparativo de los contextos en que aparece [PSpI], cuyos resultados se presentan en el cuadro 3. Como se puede apreciar, las instancias con *para* fueron 5 (el 71,4 %); 1 instancia (el 14,3 %), con *por*; y otra (14,3 %), con *al*. Tal hecho no ha de extrañar, pues las instancias de infinitivo con *para* en la muestra total (cuadro 1) fue de 404. Para la gramática española, esta construcción con *para*, al tener una función principal de finalidad, favorece la aparición de un infinitivo en caso de correferencialidad entre el sujeto de la cláusula subordinada y el de la independiente (el cambio favorece el subjuntivo) y a elidir este segundo sujeto; sin embargo, los datos indican que los hablantes centroamericanos también requieren, en este tipo de construcciones, llenar ese espacio con la aparición explícita del sujeto.

**Cuadro 3. Distribución de sujetos con preposición sujeto pronominal infinitivo**

Distribución de sujetos con [PSpI]				
	<i>para</i>	<i>al</i>	<i>por</i>	Total (redondeado)
<i>yo</i>	1	1	1	3 (42,8 %)
<i>uno</i>	2	0	0	2 (28,5 %)
<i>nosotras</i>	1	0	0	1 (14,3 %)
<i>ella</i>	1	0	0	1 (14,3 %)
<b>Total</b>	5 (71,4 %)	1 (14,3 %)	1 (14,3 %)	7 (100 %)

De los pronombres empleados en esta construcción, el que presenta mayor frecuencia es *yo*, con el 42,8 % de las instancias; en segundo lugar se halla *uno*, con el 28,5 %. Los pronombres *ella* y *nosotras* solo cuentan un caso (14,3 %, c/u). Dicha frecuencia, junto con la de *para + yo + infinitivo*, se explica por el tipo de referente de los sintagmas nominales; pues, si se retoma la jerarquía de Dixon<sup>35</sup>, la 1ª, 2ª y 3ª personas se encuentran en los primeros lugares —en ese orden— debido a su posibilidad de aparecer como controladores en diversas situaciones y con ello la de funcionar como agentes; la primera persona tiende a percibirse como el agente por excelencia, lo cual también explica su recuperación en estas estructuras. Por consiguiente, los datos obtenidos en este apartado demuestran que el español de Centroamérica no se aleja de los resultados de otros estudios del español en Hispanoamérica<sup>36</sup>.

Otro asunto es la distribución de [PSPi] según país (cuadro 4). Los resultados fueron los siguientes: el 28,5 % para Guatemala y Nicaragua; el 14,3 % para Honduras, Costa Rica y Panamá; y el 0 %, para El Salvador.

**Cuadro 4. Distribución de pronombre sujeto pronominal infinitivo**

Distribución de [PSPi] por país				
País	Preposición			Total (redondeado)
	<i>para</i>	<i>por</i>	<i>al</i>	
<b>Guatemala</b>	1	1	0	2 (28,5 %)
<b>El Salvador</b>	0	0	0	0
<b>Honduras</b>	1	0	0	1 (14,3 %)
<b>Nicaragua</b>	2	0	0	2 (28,5 %)
<b>Costa Rica</b>	0	0	1	1 (14,3 %)
<b>Panamá</b>	1	0	0	1 (14,3 %)
<b>Total</b>	5	1	1	7

35 Robert M. W. Dixon, *Ergativity* (Cambridge: Cambridge University Press, 1994) 85.

36 Véase DeMelo.

Podría suponerse que el tamaño de la muestra total por país influye en la frecuencia de aparición de las instancias con [PSPi]; sin embargo, si se retoman los cuadros 1 y 4, se puede establecer que no hay mayor diferencia entre los resultados, ya que los porcentajes de frecuencia no varían sustancialmente: Nicaragua, el 2,6 %; Guatemala, el 2,2 %; Panamá, el 2,0 %; Costa Rica, el 1 %; Honduras, el 0,8 %; y El Salvador, el 0 %. No obstante, es necesario advertir que los datos de Panamá incluyen 3 instancias del uso de sujeto expreso: 2 pospuesto y 1 antepuesto.

Por último, pero no menos importante, es el análisis diagenacional y diasexual. El cuadro 5 muestra que, en los datos analizados, el Grupo 1 (con el 57 %) y el Grupo 2 (con el 43 %) tienden a emplear más esta estructura que el Grupo 3 (0 %), lo cual podría indicar que su uso tendería a ir en aumento al ser empleada por las generaciones más jóvenes.

### **Cuadro 5. Distribución con pronombre sujeto pronominal infinitivo**

<b>Distribución con [PSPi] según sexo y grupo etario</b>				
	<b>G1</b>	<b>G2</b>	<b>G3</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	3	1	0	4 (57 %)
<b>Mujeres</b>	1	2	0	3 (43 %)
<b>Total</b>	4 (57 %)	3 (43 %)	0	7 (100 %)

### **Conclusión**

Teniendo en cuenta los datos obtenidos de la muestra, la tendencia al empleo de la estructura *preposición + sujeto pronominal + infinitivo* [PSPi] en el español de Centroamérica es muy leve; sin embargo, se hallaron instancias en cinco de los seis países analizados (Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), lo cual podría indicar que va en aumento, puesto que los ejemplos encontrados ocurren en los grupos generacionales más jóvenes, Grupo 1 (el 47 %) y Grupo 2

(el 43 %); además, hay instancias de [PISp] en el Grupo 3: instancias (7), (9) y (11). Asimismo, la mayor frecuencia es presentada por los hombres (57 %) y por Nicaragua y Guatemala. Tal conclusión abre un área de investigación que permitirá a futuro seguir la evolución de esta estructura en Centroamérica.

### **Lista de abreviaturas**

CR Costa Rica

ES El Salvador

GT Guatemala

H hombre

HN Honduras

M mujer

NI Nicaragua

PA Panamá

PISp preposición infinitivo sujeto pronominal

PI preposición infinitivo

PIS preposición infinitivo sujeto

PROLHISPA Programa de Lingüística Hispánica

PSI preposición sujeto infinitivo

PSpI pronombre sujeto pronominal infinitivo

RAE Real Academia Española